

Parral

República de Chile
Provincia de Linares
Municipalidad de Parral
Depto. Adquisiciones

PARRAL, Junio 07 del 2011.-

DECRETO EXENTO N° 2476 /

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886. y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto N° 858, de fecha 28.12.2010 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2011.
- 3.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación ID 2595-67-L111 "Adquisición de Tubos Base Plana de alta Resistencia Ilustre Municipalidad de Parral"
- 4.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de realizar la compra de tubos base plana de alta resistencia para realizar la construcción de un nuevo puente, ya que el existente se encuentra en muy malas condiciones para el paso de los transeúntes y vehicular en calle uno poniente pobl. Viña del Mar con la intersección de calle gral. Bonilla pobl. 21 de Noviembre

DECRETO:

- 1° AUPRUEBASE, Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación "Adquisición de Tubos Base Plana de Alta Resistencia Ilustre Municipalidad de Parral"

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.



ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIO MUNICIPAL

IUE/ARC/JCC/rgg.
DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Partes
- Of. Adquisiciones
- Control
- Finanzas
- Jurídico

V°B° DIRECTOR DEPARTAMENTO